



2008-09  
Certificación número 65

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del viernes 29 de mayo de 2009, tuvo ante su consideración una petición de la Comisión de Asuntos Académicos en torno a las **secuencias curriculares**.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico acogió la petición de la Comisión de Asuntos Académicos y solicita a los departamentos que durante el próximo semestre reevalúen sus secuencias curriculares para atemperarlas a la Certificación número 27 (2003-04) de la Junta de Síndicos, que exige que no excedan de quince (15) créditos. Las propuestas de enmienda se someterán al Senado para que puedan ser atendidas a más tardar en la reunión de diciembre de 2009.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día primero de junio de dos mil nueve.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*Ram S. Lamba*  
Rector y Presidente  
Senado Académico





**UPR** UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, PR 00736 - 9997

*Decanato de Asuntos Académicos*

12 de mayo de 2009

Senado Académico

Comisión de Asuntos Académicos

Sen. Gloria Butrón

Sen. Loliannette Emmanuelli

Sen. Porfirio Ramírez

Sen. Yarlier López

Sen. María Maldonado (Excusada)

MOCION

La Comisión de Asuntos Académicos en su reunión del día de hoy discutió el asunto de las Secuencias Curriculares y somete la siguiente moción:

**Recomendar que se re-evalúen todas las Secuencias Curriculares aprobadas para atemperarlas a la Certificación 27, 2003-04 de la Junta de Síndicos que exige no excedan de 15 créditos.**

/omr